COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA DE APERTURA Nº 06/2.015

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en el edificio del Centro Financiero Nº 3 de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres de las ofertas presentadas en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2.015, "SERVICIO DE HOTELERIA"**, para la Armada Paraguaya para el Ejercicio Fiscal 2.015, de conformidad a la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC Nº 3 **CAP C DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **TTE N INT JORGE GODOY** y el **GD INT ROBERTO ESPINOLA.**

Llegada la hora establecida **no se presentaron el mínimo de ofertas,** por lo cual se procede a labrar el acta correspondiente y a solicitar una prórroga para la apertura de los sobres, a fin de dar oportunidad a que oferentes presenten sus ofertas.

Tal como se indica anteriormente, no se cuentan con el mínimo de ofertas susceptibles de ser analizadas técnica, económica y legalmente conforme a lo establecido en las disposiciones legales.

Siendo las ocho horas y treinta minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

ROBERTO ESPINOLA
GD INT – MIEMBRO UOC Nº 3

JORGE GODOY
TTE N INT – MIEMBRO UOC Nº 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
Cap C DEM – JEFE DE LA UOC

"La Gloria Hotelería S.A."